

**Rector de la UPM**  
**Universidad Politécnica de Madrid**  
**y entidades dependientes de la UPM con actividad internacional**  
**[Firmado por APEDANICA en www.cita.es/upm-internacional.pdf](http://www.cita.es/upm-internacional.pdf)**

Por lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno** y el antecedente de la resolución [PDF] **[RT/0243/2016 Convenio firmado entre la Universidad Politécnica de Madrid UPM y el Centro Nacional de Inteligencia CNI](#)**  
**[http://www.consejodetransparencia.es/ct\\_Home/dms/ctransp/consejo/reclamaciones/reclamaciones/2017/ccaa\\_eell/01\\_enero/con\\_convenio/retrotraer/RT\\_0243\\_2016.pdf](http://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/dms/ctransp/consejo/reclamaciones/reclamaciones/2017/ccaa_eell/01_enero/con_convenio/retrotraer/RT_0243_2016.pdf)**

y que se ha publicado en Irán (pero no en España que sepamos) la siguiente noticia:  
"A high ranking delegation from University Polytechnic of Madrid comprised of the following officials and faculty members paid a visit to University of Tehran on the 3rd of June, 2017 and met with Prof. Ghahramani, Vice-President for International Affairs. 1- Prof. Jose Miguel Atienza Riera, Vice-Rector for Academic Strategy and Internationalization, 2- Prof. Gustavo Alonso Rodrigo, Director for International Relations of the Aeronautics and Astronautics School, 3- Prof. Narciso Garcia Santos, Director of the Image and Video Processing Research Group and 4- Prof. Teresa Riesgo Alcaide, former Director and Current Member of the Industrial Electronics Center" concretamente en el enlace de Internet **<http://ut.ac.ir/en/news/4236/a-high-ranking-delegation-from-universidad-polit-cnica-de-madrid-spain-visited-university-of-tehran>**



Posteriormente, pero sin que podamos precisar la fecha, se corrigió en **<http://ut.ac.ir/en/news/4365/a-high-ranking-delegation-from-polytechnic-university-of-madrid-spain-visited-university-of-tehran>**

precisando que los miembros de esa delegación de la UPM fueron:

1- Prof. Jose Miguel Atienza Riera, Vice-Rector for Academic Strategy and Internationalization, 2- Prof. Jesus Vicente Carbajosa, member of the Center for Plant Biology and Genomics, 3- Prof. Angel Alvarez, Senior International Advisor and 4- Prof. Teresa Riesgo Alcaide, former Director and Current Member of the Industrial Electronics Center.

Además, se publican muchas noticias en medios extranjeros sobre viajes de cargos o funcionarios de la UPM en diversos países, destacando, por ejemplo, los aproximadamente 3.580 resultados que se obtienen buscando conjuntamente en Google por "Santiago del Estero" "Universidad Politécnica de Madrid"

o las relacionadas con los campus de la UPM en China, Brasil o EEUU, según consta en las memorias de la UPM, pero sin ninguna precisión ni dato contable. Las inversiones y los gastos de la UPM en el exterior de España parece que nunca estuvieron controlados eficazmente según se desprende de los informes publicados por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, o por cuanto se conoció de la UPM en el Tribunal de Cuentas.

Sin hacer aquí juicios de valor de ningún tipo (aunque tenemos perfecto derecho a expresar libremente nuestra opinión donde y cuando consideremos oportuno), **SOLICITAMOS:**

**1. Toda la información contable relevante por estar relacionada o sufragada con caudales públicos de la Universidad Politécnica de Madrid UPM o sus entidades dependientes en Irán, incluyendo los datos identificativos de todos los cargos y empleados públicos que se hayan desplazado a Irán, y la financiación de cualquier convenio, proyecto, beca o acto de cualquier clase entre la UPM y autoridades, profesores o alumnos de Irán.**

**2º Todos los viajes al extranjero pagados a empleados públicos por la UPM y sus entidades dependientes con el nombre de cada viajero, si se incluyen a familiares o invitados que no sean empleados de la UPM, desde hace 10 años, precisando las agencias de viaje con las que la UPM ha organizado gestionado y pagado cada desplazamiento internacional, muy especialmente si el billete de avión fue en clase business, preferente o primera.**

**3º Datos contables desglosados de los costes de todos los campus de la UPM en el extranjero, directos o por medio de entidades como el Colegio Complutense en la Universidad de Harvard, California Spain Campus en la Universidad de California en Berkeley (UCB), Sino Spanish Campus (SSC) – Tongji – Shanghai (República China), Centro Mixto UPM-UNICAM (Campus de Campinas, Brasil) o cualquier sede o instalación de la UPM en el extranjero.**

No tenemos ningún inconveniente en justificar con más detalle estas solicitudes, pero recordamos que no es necesaria ninguna justificación para solicitar este tipo de datos a ninguna entidad pública por lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno** pero entendemos que más allá de nuestro legítimo interés, los datos solicitados deberían ser de la máxima importancia para todos los empleados de la misma UPM, sus representantes sindicales, miembros del Consejo Social, diputados de la Asamblea de Madrid y parlamentarios, y en general, de toda la comunidad universitaria por lo que agradeceremos que esta solicitud tenga la máxima difusión posible y se nos proporcione lo solicitado a la mayor brevedad, según el rectorado al que nos dirigimos vaya disponiendo de cada dato publicable.

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito en criminalística y criptología forense, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**) **Teléfono (+34) 902998352** Fax: 902998379 Twitter **@APEDANICA** E-mail: **miguel@cita.es** y **apedanica.ong@gmail.com**  
**Firmado por APEDANICA en [www.cita.es/upm-internacional.pdf](http://www.cita.es/upm-internacional.pdf)**